



**Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología**  
ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44  
Vol. 20 No. 3 (julio-septiembre, 2011): 409 - 426

## **Violencia y discriminación psico-social y lingüística**

### **“¿Qué hubiese sucedido si en vez de ser tres reyes magos hubiesen sido tres reinas magas?”**

*Ana María Fernández Poncela\**

---

#### **Resumen**

Este texto es una revisión de la violencia y discriminación en el lenguaje hacia los sexos. Aborda en concreto el discurso y mensajes que contienen los chistes sexistas. Para ello revisa algunos chistes. Finalmente hay una reflexión explicativa de estos mensajes sexistas.

**Palabras clave:** Violencia, discriminación, sexismo, sociedad, lenguaje, chistes.

---

Recibido: 01-09-10/ Aceptado: 28-04-11

\* Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México. E-mail: fpam1731@correo.xoc.uam.mx

## Psycho-Social and Linguistic Violence and Discrimination “What Would Have Happened if the Three Kings Had Been Three Queens?”

---

### Abstract

This text is a review of violence and discrimination toward gender in language. Specifically, it deals with the discourse and messages contained in sexist jokes today; therefore, some jokes are reviewed. Finally, there is an explanatory reflection about these sexist messages.

**Key words:** Violence, discrimination, sexism, society, language, jokes.

Un artículo de *The New York Times* inicia así: “En nuestra época supuestamente de ilustración, solamente un patán intolerante contaría un chiste cruel sobre una minoría” (Delaney, 2010:1). La verdad nos sorprende un poco tal afirmación, ya que según la misma se deduce que hay quien podría considerar que el autor de la frase es sordo, no está en ambientes en los cuales corren los chistes o también pudiera ser que viva en otro planeta. Otra deducción lógica de dicha afirmación es que nosotras/os como lectores estamos rodeados de patanes, e incluso, de vez en cuando los somos. Eso sí Patán es según el diccionario “hombre grosero, ignorante, zafio y rústico” (RALE, 1992: 1546; Moliner, 2002:601) por lo cual tal vez las mujeres nos salvemos<sup>1</sup>; como veremos a continuación, al parecer no. Prosigue el texto de una forma algo más aterrizada: “En la realidad, la vida no es tan sencilla. Formas más sutiles de discriminación, algunas de ellas basadas en la apariencia y el atractivo, persisten aún donde el prejuicio manifiesto, contra la raza o la religión, es condenado. Sólo pregúntele a una persona con sobrepeso. Muchas sienten que el ridículo que soportan es más doloroso porque es socialmente aceptable” (Delaney, 2010:1).

Detenemos aquí la cita, sin embargo, es preciso señalar que el artículo habla de los prejuicios que hay hacia las personas con sobrepeso, se discrimina por razones de edad, hay presiones para verse bien y los fumadores parecen parias.

1 Los diccionarios indican que se trata de un vocablo de género gramatical masculino, y de hecho se trata de un adjetivo calificativo aplicado a los hombres en masculino, los dos consultados coinciden.

Señalar esto como “los bastiones del prejuicio” es loable, sólo que el prejuicio, la discriminación y la violencia no se dan sólo hacia minorías, y en todo caso, los grupos sociales que hace años eran objeto de señalamiento, burla o desprecio todavía lo siguen siendo: mujeres, indígenas, extranjeros y otros en general, todos de ambos sexos. Quizás lo nuevo es que se ha ampliado algo el radio de acción y ahora también hay numerosos nichos de chistes hacia o contra los hombres, cuando lo tradicional había sido contra las mujeres, como acontece en el refranero popular también (Fernández Poncela, 2002a).

Vamos a continuación a responder la pregunta que titula este texto, que no es más que la primera parte de un relato chistoso, de esos típicos que inician con un interrogante que llama la atención por su contenido y que despierta expectativas en quien es el interlocutor o interlocutora de quien narra:

“No se hubiesen perdido...hubiesen preguntado por el camino. Hubiesen llegado puntualmente. Hubiesen ayudado en el parto. Hubiesen limpiado el establo. Hubiesen traído regalos “útiles” y también algo para comer. Pero!!, mira lo que hubiese pasado...inmediatamente después de partir...¿Te fijaste en las sandalias que usaba María, con esa túnica? ¿Cómo se aguantan a todos esos animales en una casa? Me pregunto si me van a devolver el envase que les presté...Dicen que José está sin trabajo...el burro se ve bastante acabado...El bebé no se parece en nada a José” ([www.escueladelarisa.com.ar](http://www.escueladelarisa.com.ar) 22/06/2010).

## Introducción

El propósito de este texto es revisar la violencia psicosocial y lingüística que se da hacia las mujeres que tiene lugar hoy en nuestras sociedades latinoamericanas. La violencia simbólica a través del uso del lenguaje y la creación del discurso, una violencia verbal y simbólica que apenas es percibida y menos aún señalada. Una violencia que existe y se continúa creando y reproduciendo en la literatura, la publicidad, el periodismo o las narrativas y expresiones populares, por citar algunas fuentes lingüísticas. Una violencia que según consideramos, aglutina varios fenómenos bio-psico-sociales, los entrelaza y se retroalimenta de ellos. Y una violencia que presenta diversos enfoques para su abordaje y explicación, tanto causal como funcional. Y una violencia añadimos, que recientemente y en algunos espacios y medios, como en el caso particular que vamos a tratar, el de los chistes, se ha hecho extensiva de manera amplia y usual hacia los hombres.

Uno de los enfoques sobre la violencia en varios medios lingüísticos, o mejor dicho sobre el uso del lenguaje mismo (García Meseger, 1994) afirma que es reflejo de la realidad y la retrata tal cual es ésta, más o menos, desde supuestamente cierta objetividad. Aquí consideramos también una segunda explicación que señala que es reflejo de la diferencia sexual que existe en la sociedad, estereotipándola, pero en especial desde una perspectiva de discrimina-

ción, androcentrismo y sexismo<sup>2</sup>. Una tercera mirada posible es la que reitera y normaliza dicha realidad y la discriminación inscrita en la misma, a veces la legitima y justifica, siempre la reproduce, en ocasiones la podría transformar. Y consideramos una cuarta perspectiva que también bien pudiera ser una válvula de escape de la tensión fisiológica y psíquica, un desvío, rodeo o encubrimiento de emociones negativas, una forma de descarga energética mediante expresiones y de manera simbólica.

Un ejemplo de este tipo de violencia verbal que es muy común, en la historia y en nuestros días, en varios contextos geográficos, atravesando edades, estratos sociales, niveles culturales y los sexos, es el estereotipo de las mujeres charlatanas. Esta imagen estereotipada recorre el lenguaje la cultura considerada culta, la cultura popular y las bromas utilizadas en nuestros días:

“Por bien que hable una mujer le está mejor callar” Plauto

“No hay ninguna mujer genial. Las mujeres son un sexo decorativo. Nunca tienen nada que decir, pero lo dicen de una manera encantadora” Oscar Wilde

“Ni al perro que mear, ni a la mujer que hablar, nunca les ha de faltar”

“Donde hay barbas, callen faldas”

“Me dijeron que usted es un hombre que domina muchas lenguas. Efectivamente domino todas menos una. ¿Cuál? La de mi esposa”

“¿Por qué Dios hizo antes a Adán que a Eva? Para darle una oportunidad de hablar”

Ya se ha demostrado que las mujeres en contextos de conversaciones entre hombres y mujeres, hablan menos que los hombres (Coates, 2009) y además también sabemos que su habla tiene que ver con capacidades y habilidades neuronales y sociales (Fisher, 2000). Sin embargo, el estereotipo perdura en el discurso, se refuncionaliza y reproduce. Un estereotipo que discrimina y violenta, y en este caso es adjudicado, incluso autoadjudicado, a una mayoría: la población femenina. Podemos abordar el tema desde diferentes perspectivas y también desde diversos ejemplos narrativos. Aquí elegimos el enfoque que señala que la violencia lingüística –relacionada con la psicológica y social, además de su centralidad simbólica- reproduce y justifica la discriminación social, sin negar sus efectos emocionales y hasta fisiológicos, por supuesto. Tam-

2 De forma breve diremos que androcentrismo es el mundo centrado en el hombre y a su medida y la invisibilización de las mujeres, y sexismo, la desvalorización de éstas en todos los aspectos.

bién seleccionamos los chistes sobre hombres y mujeres, muchos de ellos considerados misóginos o machistas que han sido tradicionales desde hace años y se mantienen en nuestros días, a los que vamos a sumar los chistes contra la población masculina que algunos/as han dado en llamar erróneamente feministas, y que son de nueva data, ya que su difusión importante es de los últimos tiempos y parecen en auge en nuestros días.

### **La violencia y la discriminación: definición y datos**

En fechas recientes ha tenido lugar cierta sensibilización más o menos generalizada hacia el tema concreto de la violencia y la discriminación hacia las mujeres y las niñas. Han sido redactadas y aprobadas leyes y acuerdos contra la violencia, así como campañas publicitarias frente a la discriminación desde organismos internacionales o gubernamentales. Y es que ambas cuestiones van unidas, ya que la discriminación produce y es una forma de violencia, y la violencia a su vez no sólo es resultado de la discriminación sino que contribuye a su reproducción.

Para empezar definiremos violencia y violencia hacia las mujeres según lo que dice el artículo 1 de la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer" de las Naciones Unidas (1993): "se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada". Los tipos de violencia son: física, sexual y psicológica. Los espacios donde tiene lugar la violencia: la familia, la comunidad y el Estado. Y sobre el qué se puede hacer o los "deberes" de los estados, según el artículo 4, está el

"Adoptar todas las medidas apropiadas, especialmente en el sector de la educación, para modificar las pautas sociales y culturales de comportamiento del hombre y de la mujer y eliminar los prejuicios y las prácticas consuetudinarias o de otra índole basadas en la idea de inferioridad o la superioridad de uno de los sexos y en la atribución de papeles estereotipados al hombre y a la mujer" (Naciones Unidas 1994 en [www.un.org](http://www.un.org) 11/11/09).

Sobre este tema se lleva ya un largo camino recorrido y falta todavía mucho por andar<sup>3</sup>. En México, por ejemplo, en el año 2007 se aprobó la "Ley Ge-

3 Desde la Primera Conferencia Internacional de la Mujer que tuvo lugar en México y el Año Internacional de la Mujer que fue en 1975, y el Decenio de la Mujer (1975-1989) varias han sido las declaraciones y acciones sobre el asunto.

neral de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia”, en la cual se señalan también los tipos de violencia: la física, patrimonial, económica y sexual. Además en el artículo 6 se añade: “Cualquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres”. En cuanto a los espacios: familiar, laboral y docente, en la comunidad, institucional y feminicida<sup>4</sup>. Casi todos los países latinoamericanos tienen legislaciones sobre el tema, o leyes en contra de la violencia hacia las mujeres y/o la familia: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela.

Una forma de violencia es la discriminación, y a ésta la definiremos según la “Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial” de 1965, cuyo artículo 1 señala que es:

“toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menospreciar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos, y libertades fundamentales en las esferas política y económica, social, cultural o en cualquiera otra esfera de la vida pública” (Naciones Unidas 1965 en [www.un.org](http://www.un.org) 11/11/09).

En 1967 tiene lugar, la “Declaración de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer” y en 1979 la “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer” también conocida popularmente por su siglas en inglés CEDAW. En su artículo primero define la “discriminación contra la mujer” como

“toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (Naciones Unidas 1979 en [www.un.org](http://www.un.org) 11/11/09).

Volviendo a la violencia, ésta va más allá de las definiciones y de las leyes, de lo físico y lo psicológico, es producto de la discriminación toda vez que la reitera, como decíamos. Y dentro de los tipos de violencia y como ya se dijo hay algunos que pueden resultar casi invisibles, o bien porque socialmente parecieran aceptados, o porque el peso de la tradición y la costumbre se impone, o

4 La “Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia” fue aprobada por la Cámara de Diputados del Histórico Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial el 1º de febrero, México, 2007.

quizás porque no los percibimos. Esta es la violencia cultural y psicológica, muchas veces transportada a través de los canales lingüísticos, el habla, la lengua, el lenguaje (García Meseger, 1994; Fernández Poncela, 1997), los discursos y las narrativas sociales (Fernández Poncela, 2002a; 2002b). Así llegamos, como diría Pierre Bourdieu (2000) a la "violencia simbólica". Y es que existe una violencia o especie de agresión, que no tiene lugar por medio de la fuerza física o material directa, económica o sexual, sino más bien por coacción psicológica, emocional, social y cultural, quizás más indirecta e inconsciente también, menos visible, más tolerada por esta razón, sin embargo, igual de opresiva: la violencia simbólica y concretamente la violencia en el lenguaje y en el discurso. No es violencia física directa pero sí violencia psicológica y social, es también coerción en el sentido que perpetúa la discriminación, desvalorización, dependencia y control, de las mujeres, entre otras cosas.

Una violencia que estructura tanto la psique personal, como y también, la mentalidad y el imaginario cultural. No se limita, por ejemplo en el caso de las mujeres, a la violencia emocional de los gritos, humillaciones, amenazas, burlas, intimidaciones, vejaciones o insultos, va más allá, y tiene que ver con invisibilizar –androcentrismo- y con desvalorizar -sexismo- a la población femenina en general. El sexismo también incide en categorizar a las mujeres con una serie de roles y estereotipos a modo de modelo a seguir, o denunciar y erradicar, en caso contrario, y amenazar, castigar o simplemente burlarse e ironizar de manera hiriente y humillante, en ocasiones como represaría por el incumplimiento. Por supuesto, no sólo se dirige hacia las mujeres, también abarca a otros sectores discriminados por causa de su sexualidad, como los homosexuales en especial. Además de la discriminación por razones de edad, clase social, nivel educativo, nacionalidad, etnia, incluso como se veía en el ejemplo inicial por su aspecto físico. Y como vamos a mostrar también en estas páginas, en algunos medios o expresiones verbales, aparecen también los hombres señalados, discriminados y objeto de desvalorización, burla y violencia, de una forma novedosa, aún cuando no el contenido cualitativo, sí en cuanto a cantidad y amplitud de su difusión, hasta hace poco inimaginada. Todo como parte de un discurso, una práctica social, que es en sí mismo un acto social, como diría Van Dijk (2001a).

Para concluir este apartado, damos algunos datos ilustrativos de la situación. Mostramos aquí a través de estudios de encuestas en México, la importancia y gravedad de la violencia hacia las mujeres. Según "La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares" dos de cada tres mujeres de más de 15 años de edad, han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de sus vidas. Alrededor de 43% han sido violentadas de alguna manera por parte de sus parejas. Dicha fuente apunta a que 37% de las mujeres afirman haber sufrido violencia emocional -de parte de la pareja-, 23% violencia económica, 19% violencia física y 9% violencia sexual (INEGI, INMUJERES, UNIFEM, 2006).

Pero más allá de los datos duros de violencia, también observamos cómo existe un discurso justificatorio de la misma por parte de las mujeres, por supuesto, porque ellas mismas son parte y asumen ideológicamente el modelo hegemónico cultural en el cual algunos estereotipos de cómo son y han de comportarse hombres y mujeres permanecen muy vivos, y en el cual también, la legitimación de la violencia penetra la psique personal y la formación cultural y se reitera en las narrativas sociales, que también parecen bastante vivas a juzgar por la información existente y según los ejemplos que daremos en el apartado siguiente.

“La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo” también nos muestra, entre otras cuestiones que en por lo menos la mitad de los hogares de origen de las y los jóvenes consultados, había habido insultos y golpes. Ya en el noviazgo 15% de las y los jóvenes han experimentado por lo menos un incidente de violencia. En cuanto a la violencia física 61% la reciben las mujeres y 46% los hombres, según esta misma fuente. También se habla de violencia psicológica (76%) para ambos sexos. Y luego está la violencia sexual, y dos terceras partes de las mujeres que afirmaron haber sido forzadas a tener relaciones sexuales. Concretamente 16% de las jóvenes dijeron haber sufrido un evento de violencia sexual por parte de su pareja. La encuesta señala también el mantenimiento de “estereotipos de género”, tales como: “el hombre es infiel por naturaleza”, “la mujer es mejor para cuidar a los hijos”, “los hombres tienen que ser los proveedores de la familia y quienes tomen las decisiones”, “en el noviazgo el hombre debe pagar todo”, etc. (IMJ, SEP, 2007).<sup>5</sup>

Subrayamos la existencia de la violencia hacia la población femenina, que al parecer no sólo se mantiene sino que ha aumentado. Y también la reproducción de estereotipos y creencias de “cómo deben ser hombres y mujeres”. Dichas imágenes y creencias sociales generalizadas existen en nuestra sociedad, y no sólo existen, sino que al parecer también persisten, de alguna manera se reproducen, más o menos inercialmente en varios espacios: familia, escuela, calle, instituciones, iglesia. Y a través de diversos medios: la televisión y la radio, los libros de texto, la prensa y también en las narrativas tradicionales como canciones (Fernández Poncela, 2002b), cuentos (Fernández Poncela, 2000) y refranes (Fernández Poncela, 2002, 2009), así como en el género narrativo que nos ocupa en estas páginas: los chistes. Remarcar que como en otras expresiones lingüísticas, la violencia no es exclusiva hacia las mujeres,

5 La Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, se hizo en 2007 y algunos de sus datos se publicaron en ese mismo año, fue auspiciada por el IMJ, y puede consultarse en la página web: [www.imjuventud.gob.mx](http://www.imjuventud.gob.mx).

aunque sean éstas las que mayoritariamente parecen recibirla, mientras que en los chistes, parece ir dirigida a ambos sexos, más o menos por igual.

### **La violencia verbal y simbólica: ejemplos y reflexión**

Para adentrarnos en la discriminación y la violencia verbal acudimos primero a una definición de dominación simbólica, según la cual ésta no tiene lugar desde la lógica de la conciencia y el conocimiento, "sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma" (Bourdieu, 2000:53-4). Es más, la violencia simbólica es "amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, del sentimiento" (Bourdieu, 2000:12). Según Sigmund Freud (2008) el humor y los chistes -y en concreto los de tendencia ofensiva- provienen del inconsciente.

En segundo lugar nos adentramos en lo que es y significa el lenguaje, como vemos se trata de una forma simbólica, y a través de él transmitimos información de sentimientos y pensamientos con palabras y frases creadas por las personas y éstas a su vez son construidas por aquellas (Ducrot y Todorov, 1984; Benveniste, 1984). Es una suerte de molde en el cual venimos al mundo (García Meseger, 1982; Tannen, 1996), al mismo tiempo que refleja a la sociedad y la cultura de la que forma parte (Burke, 1996). Construye las maneras de entender e interpretar el mundo, trasmite conocimientos y experiencias. Refleja la realidad social, también como señalamos, la crea y produce (Violi, 1991). Nos enseña a pensar e incluso nombra sentimientos. Nos permite relacionarnos. En fin, el lenguaje es esencial en nuestras vidas, individual y colectivamente hablando.

Por último y en tercer lugar, señalamos que el lenguaje ha sido usualmente androcéntrico -centrado en el hombre y a su medida- y también ha sido sexista -desvalorizativo de las mujeres, o de forma más amplia, de alguno de los sexos-, discriminatorio y violento con relación a las expresiones que crea y recrea respecto de las mujeres, lo mismo que de otros grupos y sectores sociales, por supuesto. Eso sí, como se dijo y reiteramos, lo sexista es su uso (García Meseger, 1994). La diferencia sexual existe (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 2005), nombrarla es lo lógico y éticamente recomendable, no hacerlo se debe al peso de la tradición, y mencionarla a veces de manera discriminatoria también es fruto de la fuerza de la costumbre. Los estudios sobre el lenguaje y el discurso señalan que este último es en sí y por sí sólo un acto social (Van Dijk, 2001a). Las investigaciones desde el feminismo reiteran que el lenguaje es "un acto prolongado" y una "representación con efectos" (Butler, 2004:24). Desde la lingüística se afirma que es en y por el lenguaje que los seres humanos se construyen como

actores y actoras, como sujetos sociales (Benveniste, 1984). Es más, se puede ir un poco más lejos, y hablar de la performatividad de las palabras y la concepción del lenguaje como agencia, esto es, cómo el lenguaje, como mecanismo de poder, participa en la constitución del sujeto a través de la violencia simbólica, llegando a afirmar incluso que el lenguaje es violencia (Butler, 2004).

Partimos como ya señalamos, de que el lenguaje no es neutro -o por lo menos su empleo-, que incorpora en su estructura la diferencia sexual y la transforma en dato natural, extrasemántico, en estructura simbólica, dotada de significado y a la vez productora de sentido. Por un lado, quien se expresa deja su presencia subjetiva, por otro lado, el lenguaje inscribe y simboliza en su misma estructura la diferencia sexual de forma jerarquizada y orientada. La simbolización de esta diferencia en el lenguaje configura de antemano la estructura de los roles sexuales que son asimilados posteriormente por los que hablan y reproducidos en el uso lingüístico (Violi, 1991). Las objetivaciones de la vida cotidiana se inscriben en el lenguaje -acumulación de experiencias y significados- y se presentan como facticidad externa y con efecto coercitivo sobre las personas -particularmente las mujeres- y la sociedad en su conjunto (Berger y Luckmann, 1986). Se crean y recrean roles y estereotipos de género que en ocasiones se perciben como las formas normativas de ser, o según el caso, como lo negativo, criticable y no deseable, para amplios sectores de la población, los mismos roles y estereotipos que se fijan y repiten en las distintas narrativas sociales de forma contundente (Fernández Poncela, 2002a; 2002b).

Un ejemplo muy claro de todo esto y que constituye el núcleo de esta reflexión sobre la discriminación y la violencia en el lenguaje y sus aspectos psicosociales, además de verbales, son los chistes sexistas. Que como decíamos en un inicio suelen ser denominados machistas o misóginos, cuando van dedicados a la población femenina. Y como novedad más reciente, tenemos los chistes mal llamados feministas -ya que el feminismo es la igualdad de derechos y oportunidades-, que denigran a los hombres. En todo caso, ambos tipos de chistes según a quien se dirijan son sexistas<sup>6</sup>, esto es, denigran y desvalorizan, ofenden y ridiculizan, son discriminatorios y en consecuencia violentos verbal y simbólicamente hablando. Y aquí incluimos la violencia hacia ambos sexos. Solamente queremos remarcar que si bien en otras narrativas culturales o expresiones verbales hay sexismo hacia ambos géneros, en general son las mujeres las que lo sufren. El que se inclina por denigrar a los hombres es de data reciente por lo menos en cantidad, dureza y extensión, y es en los chistes

6 Aquí consideramos que sexismo es la desvalorización y discriminación hacia un sexo, el que sea, pueden ser hombres o ser mujeres, si bien tradicionalmente era definido como degradación únicamente de las mujeres (Sau 1990).

donde más existe. Al margen de su difusión real<sup>7</sup>, su existencia hacia mujeres y hacia hombres parece ser numéricamente similar, pudiéndose hablar incluso de que es equitativo.

Ahora pasemos a revisar estas expresiones verbales tan comunes en la actualidad como son los chistes, para lo cual traemos a estas páginas chistes en lengua española, de varios países. Y observaremos que hay chistes que denigran a las mujeres en el sentido de su escasa inteligencia, por ejemplo en nuestros días con la moda del mundial de futbol se puede oír: "El fútbol es un juego de inteligencia. Por eso a las mujeres no les gusta". Pero los hay también que desprecian a los hombres, incluso por el mismo motivo: "¿Cuál es la forma de conseguir que un hombre pase un fin de semana entretenido? Le pones en una habitación redonda y le dices que barra las esquinas". ¿Venganza histórica? ¿Igualdad en las ofensas? En fin, no profundizaremos aquí sobre esto, pero sí queremos dejarlo señalado por su interés y necesidad de ser ahondado.

*Sobre los mismos temas:*

*Las nuevas tecnologías y las mujeres:*

"¿En qué se parecen las mujeres a las computadoras? ¿En qué? En que hay que invertir mucho para que tenga algo más o menos decente"

"¿Cómo sabes qué computadora estaba usando una mujer? Por el corrector en la pantalla"

*Las nuevas tecnologías y los hombres*

"¿En qué se parece un hombre al Windows? En que cada vez que sale parece que lo incluye todo, pero al final siempre aparece una versión que lo reemplaza"

"¿En qué se parece un hombre a una computadora? En que piensa y hace todo, pero si no lo programas no hace nada"

7 A modo de comentario adicional consideramos que tal vez los chistes contra los hombres se cuentan en círculos más reducidos de difusión y en boca de las mujeres, si bien no contamos con pruebas o estudios al respecto, excepto quizás la propia experiencia y la recogida de personas cercanas.

*Sobre distintos temas:*

*Torpezas de las mujeres:*

“¿Cómo se llama la modalidad de tenis en la que en cada lado de la pista hay una mujer y un hombre? Individual masculino con obstáculos”

“¿Qué hace una mujer después de estacionar? Camina hacia la vereda”

“¿Por qué el alcohol tiene células femeninas? Porque cuando alguien se emborracha, conduce mal y no deja de decir tonterías”

“A un hombre le robaron la tarjeta de crédito, pero no hizo la denuncia porque el ladrón gastaba menos que su esposa”

*Infantilismo de los hombres:*

“¿Por qué el psicoanálisis es más breve para el hombre que para la mujer? Porque cuando hay que hablar de la infancia, los hombres todavía están allí”

“¿Por qué los hombres no llegan a la menopausia? Porque se quedan en la adolescencia”

“¿Por qué los hombres son como niños prodigio? Porque a los cinco años tienen la misma inteligencia que a los 50”

“¿Cuánto tarda un hombre en cambiar un rollo de papel higiénico? No se sabe, nunca ha pasado”

A continuación algunos chistes intercambiables, esto es con el mismo mensaje idéntico hasta en las palabras, aplicado a hombres y mujeres por igual. Son por lo tanto equitativos, aunque no dejan de ser ofensivos, discriminatorios y violentos.

“¿Cómo elegirías a las tres mujeres más tontas del mundo? Al azar”

“¿Cómo elegirías a los tres hombres más tontos del mundo? Al azar”

“¿Qué hay detrás de una mujer inteligente? Un hombre sorprendido”

“¿Qué hay detrás de un gran hombre? Una mujer sorprendida”

Hemos observado en estas páginas algunos chistes sexistas contra las mujeres y contra los hombres que son de circulación actual. En la búsqueda se encontraron muchos, por lo cual hicimos una selección, en primer lugar sobre el mismo tema para ambos sexos, y en segundo sobre temas diferentes específicos de cada sexo según la mirada del otro, por supuesto. Todos dentro de los roles sociales y estereotipos culturales que circulan, pero no desde la sentencia, advertencia o consejo que sería la función, por ejemplo, de un refrán, tam-

bién sexista, sino más bien desde una mirada crítica y burlona, irónica y despreciativa, que además por las características técnicas del chiste produce risa, si bien y en honor a la verdad su tendenciosidad acentúa la misma como señala Freud (2008) en su estudio sobre los chistes.

Podríamos seguir -como dijimos- con numerosos ejemplos, sin embargo, deseamos detenernos con objeto de indagar los por qué -causas- y los para qué -funcionalidad- de estos chistes en nuestras sociedades y nuestros días. Todo ello desde el punto de vista lingüístico, simbólico, cultural y emocional, es decir, desde, como señalábamos en un inicio lo bio-psico-social, esto es lo fisiológico, lo psicológico y lo social. Y se nos ocurren una serie de hipótesis explicativas, que por supuesto son de carácter inicial y exploratorio, no van a probarse ni refutarse en estas páginas, sólo pretenden guiar y ordenar nuestra reflexión.

### **Los por qué y para qué de la violencia: lo bio-psico-social en acción**

Discriminación y violencia, con el objetivo y la intención directa o indirecta de denigrar y ofender, además, por lo general, de controlar y dominar, en este caso a través del lenguaje, del habla, de mensajes inscritos en una narrativa popular por así llamarla, expresada verbalmente y común en nuestra cultura, como son los chistes.

Si bien se considera, como vimos en la cita inicial, que este tipo de lenguaje y expresiones no son políticamente correctas, no por ello dejan de usarse, consciente o inconscientemente como un modo más que de ofensa y violencia, de burla y risa tal vez. Pero que en todo caso producen discriminación y desvalorización, del mismo modo que reflejan y construyen a la vez las formas de relaciones intersubjetivas e intergenéricas. Por un lado muestran cómo los estereotipos están vivos, cómo se ejerce la violencia y cuáles son las necesidades emocionales y culturales de nuestra sociedad, más allá del mensaje chistoso, y de la intención fisiológica, psicológica y cultural que representa. Y es que si se cuentan estos relatos y no otros, algún sentido deben de tener, y si además nos provocan risa, eso tampoco ha de ser simplemente casual.

Violencia verbal y simbólica como herencia histórica y cultural, emocional, geográfica y social. Violencia discursiva para controlar o para tener y mantener el poder. El discurso es un medio y un recurso de poder (Van Dijk, 2001a). Violencia simbólica para perpetuar el supuesto sometimiento, la discriminación y la desigualdad social sobre algunos sectores (Fernández Poncela, 2002a) y quizás revertirlo para otros. Para ello se coacciona, desvaloriza, minusvaloriza, menosprecia y denigra. Para ello se justifica y legitima el uso de la violencia, ahora sí, violencia física incluso. Sin embargo, y si bien en otras narrativas tradicionales como puede ser, por ejemplo, el refranero popular, la violencia y la discrimina-

ción están mayoritariamente dirigidas hacia el colectivo de las mujeres, todas las mujeres, y hacia algunas específicamente con más saña (Fernández Poncela, 2002a), en este caso no vemos aquí lo mismo, ya que en fechas recientes como dijimos y mostramos, hay una proliferación de chistes que denigran a los hombres de forma igualmente cruel, como lo hacen los mensajes tradicionales destinados a la población femenina. En el caso de estos últimos, en el discurso y mensajes inscritos en los refranes, una de las conjeturas explicativas, ante su abundancia y dureza, bien pudiera ser que dichos grupos, en este caso las mujeres, no son tan sumisas ni obedientes como a los sectores dominantes o ciertos grupos de hombres les gustaría o necesitan que fueran. Porque en caso contrario qué sentido tendría toda esta profusión de mensajes negativos, qué intención perseguiría la extensión, crueldad y repetición de los mismos. Todo ello es violencia simbólica con objeto de justificar la inequidad y de legitimar el abuso y el maltrato físico o sexual, entre otros (Fernández Poncela, 2002a).

Pero en el caso de los chistes, y en vista que son una narrativa de nueva creación -aquellos a los que nos referimos-, lo cual se nota tanto en el léxico como en el mensaje y su significado, y que se reactualizan y poseen una función clara en nuestros días, hemos de señalar en honor a la verdad que los mensajes son negativos tanto los dedicados a la población masculina como los dirigidos a la femenina. Esta situación requiere de una reflexión diferente, si bien la intención pudiera ser similar a la del refranero, al abarcar a hombres y mujeres. Hay que ver que se trata de mensajes propios de nuestros días, que surgen en una coyuntura histórica determinada en la cual las mujeres parecen tener en primer lugar más visibilidad, traspasando las fronteras del androcentrismo (Moreno, 1986; Sau, 1990). En segundo lugar, tienen más altos niveles educativos, una inserción mayor en el mercado de trabajo, más diversa y de mayor duración, y ocupan algunos espacios en el poder de las empresas y el mercado, así como en las instituciones políticas formales. Esto representa una nueva posición social, pese a que se les critica mediante los mismos estereotipos de siempre, tal como se aprecia en algunos chistes. Sin embargo, como acabamos de señalar han adquirido, creemos, una posición para tener mayor voz y que ésta se oiga. A ello obedecen los chistes contra los hombres, pues nos parece obvio que no los inventaron los hombres, sino que surgen fruto de este cambio en las posiciones de las mujeres en la sociedad, básicamente en sus roles y ejercicios educativos, laborales y políticos, y de su mirada hacia el mundo de las relaciones intergeneracionales en general y de los nuevos estereotipos masculinos, por así llamarlos. Ya que si los roles y estereotipos tradicionales masculinos eran de cornudo o mandilón, de macho o proveedor (Fernández Poncela, 2002a), ahora también son objeto de burla cuestiones tales como su infantilismo, su escasa inteligencia -cuestión de la cual se ha acusado tradicionalmente a las mujeres- y el hecho que sirvan poco o no sirvan para nada -esto sí ya recogido en el refranero tradicional y popular-.

Ya para finalizar deseamos añadir algunas reflexiones sobre el tema que venimos tratando. Primero remarcar que el chiste, "...dicho u ocurrencia aguda y graciosa. Dicho o historieta muy breve que contiene un juego verbal o conceptual capaz de mover a risa" (DRALE, 1992:650), se considera formado por el inconsciente produciendo un placer que surge del gasto de coerción ahorrado. Esto es, y según la teoría de Freud, el chiste tiene una función psíquica, que pasa por la descarga de la tensión acumulada por la coerción y represión debido a cuestiones morales o de índole educativa. El chiste puede expresar un insulto retenido, descarga el displacer y producir placer, y esto acontece especialmente en los chistes tendenciosos, esto es, hostiles y ofensivos que además suelen ser los que hacen de la risa una explosión más grande. El expresar anhelos y deseos, el placer por el ahorro del gasto de la coerción y cohibición, placer por la actualidad, placer por el reencuentro con lo conocido, placer por los disparates, placer por el reconocimiento. Todo eso produce el chiste, y todo eso se produce de manera especial y como decíamos debido a la descarga psíquica de la excitación anímica, la represión y el insulto retenido que sale. Eso sí, fortaleciendo el pensamiento y fortificando tendencias y al servicio de éstas; y también de los sentimientos que habían estado reprimidos (Freud, 2008).

Y es que el chiste es, o por lo menos los chistes que abordamos a lo largo de estas páginas, una expresión reflejo y producción social a la vez. A través de ellos podemos indagar sobre nuestras sociedades, sus preocupaciones, necesidades, intereses y problemáticas. Por medio de ellos podemos profundizar y reflexionar sobre cómo están nuestras culturas (Berger, 2008). Pero también dice mucho de la manera de pensar de quien lo cuenta (Kozak, 2009) y por supuesto de quienes lo escuchan, ya que se trata de una interrelación y co-creación. Esto es, la intención consciente o no de quien lo dice es importante, y la sensibilidad de quien lo recibe, también; además y por supuesto, del contexto y tono en que se pronuncie. Pero queremos añadir con respecto a los fenómenos de condensación y desplazamiento de los que Freud hablaba (2008) en el caso que nos ocupa que,

"vemos como se ha producido un desplazamiento ya que la carga agresiva hacia el sujeto del sexo opuesto (pareja o progenitor) se desplaza de un modo abstracto hacia el género masculino o femenino en general. Al mismo tiempo...suelen hacer que el sujeto del chiste condense a una pluralidad de representaciones del inconsciente; así la víctima de la gracia del chiste representa a todas las personas sobre las que queremos liberar nuestra agresividad" (Robledero, 2008:2).

Por lo que según todo esto, está claro en que contexto vivimos, con ciertos niveles de enfrentamiento entre ambos sexos, aquí de manera verbal y simbólica (Bourdieu, 2000). Dicho enfrentamiento simbólico y verbal a través de los chistes descarga emociones toda vez que reproduce estereotipos. Por lo que por un lado, el chiste y la risa que lo acompaña producen una descarga de

tensiones corporales, energéticas o incluso de la química cerebral, además descargan la tensión psíquica, ya sea emocional o mental, a través del mensaje reprimido o de la representación que éste hace de las más profundas intenciones del mismo. Mientras que por otro lado, en lo que se refiere al ámbito del lenguaje, el discurso, los mensajes, esto es las narrativas sociales, se reproducen roles y estereotipos, que como se ha visto son de carácter fundamentalmente negativo y muchas veces agresivos y violentos.

Quizás también hay descarga de tensión cultural, tal vez evasión de la realidad social, acaso cambio o intercambio de miradas según las intenciones de los mensajes mismos. Pero al fin y al cabo el discurso se reproduce, un discurso cargado de violencia y discriminación, como decíamos en un inicio, y un discurso que si bien no es políticamente correcto aquí parece permitirse y no verse. Unos mensajes que siempre han criticado, se han burlado y han desvalorizado a las mujeres, y que hoy por hoy hacen lo propio con los hombres. Quizás las voces silenciadas de las mujeres se alzan, quizás una suerte de revancha con rencor se cierne sobre los hombres, también eso sí, de forma simbólica, pero en todo caso igual de hiriente y cruel que la que se ha ejercido siempre contra la población femenina.

Queremos pensar aquí, sin afán de censura ni mucho menos, que se trata de una etapa de tránsito donde los viejos discursos contra las mujeres persisten, los nuevos contra los hombres están llegando, con lo cual metafóricamente se produce una equidad en la violencia y desvalorización mutua, y de alguna manera llegará el día en que estos chistes no tengan gracia ni sentido y por ello tenderán a desaparecer como parte de la evolución y cambio de los mensajes en las culturas y también de la misma cultura. Tal vez estos chistes sean una narrativa que descargan la posible agresividad social y física de manera menos violenta y directa, esto es canaliza otras formas de violencia o ayuda a soltar ciertas emociones que podrían desencadenar violencia social o incluso enfermedad corporal, todo ello más allá de la pura risa que provoca y que como sabemos hoy es muy sanadora. No obstante esto, sí conviene estar alerta a lo que contamos o escuchamos, a lo que nos alegra u ofende, a lo que sin darnos cuenta expresamos a los cuatro vientos, contribuyendo simbólicamente al mundo que a lo mejor en la práctica social queremos transformar y que inconsciente y verbalmente estamos contribuyendo a mantener. No dejar de ver la agresión y la violencia, pararla si nos hiere o alguien así lo siente, reírse si nadie en el ambiente la percibe hostil y nosotros/as tampoco. En todo caso no desconocer ni dejar de observar que son mensajes violentos, más que violentos muchas veces directamente muy agresivos, y que en muchas ocasiones ni tan siquiera nos damos cuenta. Darse cuenta desde la conciencia inmediata y vivencial con todo el organismo -sensaciones y emociones- y la conciencia intelectual y el pensamiento -que llamamos racional- son el primer paso para estar presentes y conscientes de lo que pasa en la vida y en nuestras vidas.

## Referencias bibliográficas

- ALARIO, C.; BENGOCHEA, M.; LLEDÓ, E.; VARGAS, A. (1995) **Nombra. La representación de femenino y el masculino en el lenguaje**. Madrid: Instituto de la Mujer.
- BENVENISTE, E. (1984) **Problemas de lingüística general (I)**. México: Siglo XXI.
- BUTLER, J. (2004) **Lenguaje, poder e identidad**. Madrid: Síntesis.
- BOURDIEU, P. (2000) **La dominación masculina**. Barcelona: Anagrama.
- COATES, J. (2009) **Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género**. México: FCE.
- DELANEY, K. (2010) "Los últimos bastiones del prejuicio". **The New York Times** en *Reforma*, 19 junio, México, p.1.
- DUCROT, O.; TODOROV, T. (1984) **Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje**. México: Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A.M. (1997) "La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta" en ELGUEA VÉJAR, S. (Coord.) **La otredad**. México: UAM.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A.M. (2000) **Cuentos y leyendas de México y Centroamérica**. Madrid: Narcea.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A.M. (2002a) **Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y carnudos**. Barcelona: Anthropos.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A.M. (2002b) **Pero vas a estar muy triste y así te vas a quedar. Mensajes de género en la canción popular mexicana**. México: INAH.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A.M. (2009) "Las relaciones de pareja, el amor y el desamor en el refranero popular" **Cuadernos de trabajo**, nº5, DCSH, Hermosillo, Universidad de Sonora.
- FISHER, H. (2000) **El primer sexo. Las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo**. Madrid: Taurus.
- FREUD, S. (2008) **El chiste y su relación con lo inconsciente**. Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA MESEGER, Á. (1994) **¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical**. Barcelona: Paidós.
- IMJ (Instituto Mexicano de la Juventud), SEP (Secretaría de Educación Pública) (2007) "Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo" se hizo en 2007, en [www.imjuventud.gob.mx](http://www.imjuventud.gob.mx) 09/02/2010.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), INMUJERES (Instituto Nacional de la Mujeres) y UNIFEM (United Nations Development Fund for Women) (2006) "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares" realizada en el año 2006 y publicada en el 2007, en [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) 09/02/2010.
- KOZAK, H. (2009) "El chiste y su relación con el inconsciente". Programa de TV **Una cita con la palabra**, 29/01/2009 en <http://psicoanalisis.blogspot.com> 29/06/2010.
- MOLINER, M. (2001) **Diccionario del uso del Español**. Madrid: Gredos.

- MORENO, A. (1986) **El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no-androcéntrica**. Barcelona: La Sal.
- NACIONES UNIDAS (1994) "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer" en la resolución 48/104 del 20 de diciembre de 1993 y publicada el 23 de febrero de 1994, en [www.un.org](http://www.un.org) 11/11/09.
- NACIONES UNIDAS (1964) "Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial" fue adoptada por la Asamblea General en su resolución 2106 el 21 de diciembre de 1965, entró en vigor el 4 de enero de 1969, en [www.un.org](http://www.un.org) 11/11/09.
- NACIONES UNIDAS (1979) La "Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" se aprobó el 18 de diciembre de 1979, y entró en vigor el 3 de septiembre de 1981, en [www.un.org](http://www.un.org) 11/11/09.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RALE) (1992) **Diccionario de la Lengua Española**. Madrid: Espasa.
- ROBLEDERO, F. (2008) "El chiste y su relación con el inconsciente". **Artículos Antropología**, 24/12/2008 en <http://lasangredelleonverde.com> 29/06/2010.
- SAU, V. (1990) **Diccionario ideológico feminista**. Barcelona: Icària.
- VAN DIJK, T. (2001<sup>a</sup>) "El estudio del discurso" en VAN DIJK, Teun A. (comp.) **El discurso como estructura y proceso**. Barcelona: Gedisa.
- VIOLI, P. (1991) **El infinito singular**. Madrid: Cátedra.  
[www.escueladelarisa.com.ar](http://www.escueladelarisa.com.ar) 22/06/2010.